

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1.1. Constitución.- La Compañía "ALESSMART S.A.", se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de Mayo del 2000, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Antonio Haz Quevedo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de Junio del 2000 bajo el número 10626.

La distribución del capital social es el siguiente:

Accionistas		
# Acciones		
Porcentaje		
Martínez Espinoza Felipe	200	1,00%
Martínez Zambrano Jhon Felipe	20.200	97,00 %
Martínez Zambrano Patricia Yadira	200	1,00 %
Zambrano Vera Carlota Germania	200	1,00 %
	20.800	100,00 %

1.2. Información Societaria.- La Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros le ha asignado el Expediente Societario N° 101055 y tiene un plazo social hasta el año 2050.

1.3. Información Tributaria.- El Servicio de Rentas Internas le asignó el Registro Único de Contribuyente N° 0992126973001 y tiene inscrita las siguientes actividades económicas:

- Actividad de construcción de calles, puentes y túneles para carreteras – Actividad Principal.
- Actividades de construcción de edificios y viviendas.
- Actividades de arquitectura.
- Actividades hidráulicas y de tráfico.
- Actividades de asesoramiento técnico.
- Actividades de ingeniería electrónica

La compañía tiene su domicilio tributario en el Centro Empresarial Colón Edificio Corporativo Piso 2 Oficina 205.

1.4. Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionista el 20 de abril del 2019.

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros elaborados y presentados por la compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniformemente a los ejercicios que se presenten.

2.2. Base de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y presentación.- Los estados financieros adjuntos son medidos y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

2.4. Uso de estimados y juicios.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicio y supuestos que afecten la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales futuros pudieran diferir de tales estimaciones y evaluaciones realizadas a la

fecha de preparación de los estados financieros, las estimaciones y supuestos son revisadas continuamente y son reconocidas en el periodo en que las mismas son revisadas.

2.5. Empresa en marcha. - Al 31 de diciembre del 2016, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.6. Estados financieros comparativos. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente de forma comparativas con la cifras del año inmediato anterior.

3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye activos financieros líquidos, depositado en la cuenta bancaria que la compañía posee.

3.2. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medido inicialmente al valor razonable, mas los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconoce en resultado.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos corrientes.

La Compañía de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiriere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.3. Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, plantas y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición mas todos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubiere. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados del periodo en que se producen.

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecian con el método línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados a final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales clases de propiedades, planta y equipo y los porcentajes usadas en el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida Util (Años)	% de Depreciación
Inmuebles	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinaria	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta es determinada mediante la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

3.4. Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivo financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumple sus obligaciones.

3.7 Provisiones

Las provisiones se las reconoce cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.8 Reconocimiento de ingresos y costos – NIC 41

La NIC 11 "Contratos de Construcción" define como contrato de construcción a lo negociado específicamente para la construcción de un activo o un conjunto de activos, que están internamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en la relación con último destino o utilización.

Los requisitos contables de esta Norma, se aplican, generalmente, por separado para cada contrato de construcción. No obstante en ciertas circunstancias y a fin de reflejar mejor la esencia económica de la operación, es necesario aplicar la Norma independientemente a los componentes identificables de un contrato único, o juntar un grupo de contratos a a efecto de sus tratamiento contable.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato deben comprender:

- a) El importe inicial del ingreso de actividades ordinarias acordado en el contrato; y
- b) Cualquier modificación en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos.
- en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso de actividades ordinarias; y
- siempre que sea susceptibles de medición fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los costos del contrato deben comprender:

- a) Los costos que se relacionen directamente con el contrato específico;
- b) los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y;
- c) cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los gastos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación estimado de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos ordinarios del contrato se reconocen durante el periodo del mismo por referencia la grado de realización. Los costos del contrato se reconocen como gastos por referencia al grado de avance de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad:

- a) los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato; y
- b) los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a sobrepasar los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente como un gasto.

3.10. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presenta neto en resultados.

3.11. Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financiero en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

La administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, con la finalidad de fijar límites y establecer controles de riesgo adecuados, los cuales son revisados regularmente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgos financieros

La actividad de la Cia. la expone a una variedad de riesgos financieros: riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés, riesgos de índices de precios, riesgo de crédito, riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Cia. se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo Cambiario

La Compañía no tiene este riesgo por cuanto la totalidad de sus operaciones son en dólares estadounidenses.

a) Riesgo de tasas de interés.

Considerando que la Compañía no tiene activos ni pasivos sobre los cuales incidan interés, el resultado y los flujos operacionales de la Cia. son, sustancialmente, independiente de los cambios en las tasas de interés de mercado, por lo que este riesgo es nulo frente a las operaciones de la Compañía.

b) Riesgo de Liquidez.

La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

Riesgos de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Debido a que su principal pasivo en con entidades financieras, considero necesario calcular el ratio de apalancamiento.